

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 3ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria	Fecha: 23 de marzo de 2026
------------	---	----------------------------

Siendo las **doce horas con treinta y dos minutos del 23 de marzo de 2026**, con la finalidad de iniciar la **Tercera Sesión Ordinaria de 2026**, la Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, solicitó al Maestro Aldo Méndez Fernández, Secretario Técnico de dicho órgano colegiado, procediera a verificar el cuórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, como integrantes de la Comisión; asimismo, dio cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos y de las personas invitadas señaladas en el anexo de la presente Minuta.

Verificado el cuórum, la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracciones V y IX, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), declaró abierta la sesión virtual y pidió al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día con el que se había convocado, el cual constaba de los siguientes puntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a:
 - Segunda Sesión Ordinaria de 2026, celebrada el 19 de febrero de 2026.
 - Primera Sesión Extraordinaria de 2026, celebrada el 2 de marzo de 2026.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026 y a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de marzo de 2026.
3. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal a las personas integrantes de la Comisión, si se aprobaba el Orden del Día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose ambos por unanimidad, emitiéndose el Acuerdo **CNyT/11/2026**.

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogar los puntos del Orden del Día aprobado, de conformidad con lo siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a:	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> Segunda Sesión Ordinaria de 2026, celebrada el 19 de febrero de 2026. Primera Sesión Extraordinaria de 2026, celebrada el 2 de marzo de 2026. 	<p>VOTACIÓN: La Comisión aprueba, por unanimidad de votos, las Minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 y la Primera Sesión Extraordinaria de 2026, celebradas el 19 de febrero y el 2 de marzo de 2026, respectivamente, mediante acuerdo y CNyT/12/2026.</p>
<p>2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026 y Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de marzo de 2026.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: Se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Maria de Los Ángeles Gil Sánchez.</p> <p>INFORMES: La Comisión se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026 y Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de marzo de 2026, con las observaciones presentadas.</p>
<p>3. Asuntos Generales.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No se enlistaron Asuntos Generales para consideración de la Comisión.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p>

Desahogados los puntos del Orden del Día, siendo las **doce horas con treinta y siete minutos del 23 de marzo de 2026**, la Presidenta dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria de 2026** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de manera virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ
Presidenta de la Comisión

**C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL
SÁNCHEZ**
Integrante de la Comisión

C.E. ERNESTO RAMOS MEGA
Integrante de la comisión

La presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

ANEXO

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

LISTA DE ASISTENCIA

Representaciones de Partidos Políticos:

Partido Político
Acción Nacional
Verde Ecologista de México
Movimiento Ciudadano
Revolución Democrática
Morena

Personas Titulares invitadas:

Nombre	Cargo
Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Nombre	Cargo
Lic. Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Dr. Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Lic. Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. Iveth Morales Leal	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

